

**IN MEMORIAM: EXCMO. SR. D. ANTONIO GARRIGUES
Y DÍAZ-CAÑABATE**

Palabras del Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes

Cuando concluí la carrera, en 1947, me encontré con que, entre otros atractivos, mi empleo en la Sección de Estadística del Consejo Superior Bancario me había colocado en un despacho donde, amén de las colecciones de *The Economic Journal*, de *Economica* y de la *Revista Nacional de Economía*, estaba toda la *Gaceta de Madrid* —después *Gaceta de la República*— desde 1931 a 1939. ¡Qué impresionante resultaba la lectura de disposiciones firmadas en los últimos días de marzo de 1939, con ascensos, nombramientos, requisitorias, sanciones, que un Leviatán moribundo lanzaba como si fuese a ser eterno! También estaban los *Diarios de las Sesiones* de las Cortes Constituyentes y del Congreso de Diputados de la II República.

Allí, en la *Gaceta*, fue donde me topé con la firma de Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. En ese momento era sólo un hermano de mi admirado catedrático Joaquín Garrigues. Guardaba yo de éste un recuerdo extraordinario de un curso que me había impartido de *Derecho Bancario*, y había pasado a leer con apasionamiento sus ensayos sobre el Fuero del Trabajo, primero, y después, a través de la *Revista de Derecho Mercantil* las polémicas y las respuestas de Joaquín Garrigues en torno a la Ley de Sociedades Anónimas. Y he ahí que me topaba con un hermano suyo que había sido Director General de los Registros y del Notariado en 1931. A partir de ese momento me convertí en apasionado investigador «del otro Garrigues».

Desde tiempo de mi bisabuelo, que era muy amigo de Policarpo Herrero, los negocios familiares tenían como banco normal el Banco Herrero. Eso hizo que, años después, por estar yo en el Consejo Superior Bancario, y a causa de un trabajo sobre el carbón asturiano que él había publicado, entré en contacto, a través de Félix Suárez-Inclán y Rodríguez Castellanos, con Ignacio Herrero Garralda, quien aún no era Marqués de Aledo. Hasta casi su muerte lo traté mucho, y a más de proporcionarme unas noticias muy interesantes de Roy Harrod, quien había sido su tutor en la Universidad de Oxford, y también del ambiente del famoso «circo keynesiano» que precedió inmediatamente a la publicación de la *Teoría General*, me habló de Antonio Garrigues: —«Posada señaló un día, delante de mí, a mi padre, que lo consideraba el mejor alumno que desde hacía mucho tiempo había cursado Derecho en Madrid». Ignacio Herrero Garralda también había sido un alumno excelente de Derecho, y Posada lo quería mucho. Por eso me recalcó siempre, con esa fuente, el talento y la capacidad de Antonio Garrigues.

La segunda noticia me llegó en un artículo de su primo Antonio Díaz-Cañabate. Era colaborador éste, entonces, de *Arriba*, que era el periódico que yo leía a diario. Mezclaba en él, o al menos así queda en mi recuerdo, veraneos en San Juan de Luz o en Biarritz, toreros —quizás Ignacio Sánchez Mejías— y dos personas muy serias, Joaquín y Antonio. Como contrapunto, él se dibujaba como un joven que contrastaba con ellos por ser muchísimo menos intelectual.

La tercera pincelada me la proporcionó don Ramón Carande. Un día me habló de los riesgos que había corrido al comienzo de la Guerra Civil en Madrid y añadió: —«Yo debo la vida a Helen Annie Walker, la mujer de Antonio Garrigues. Me amparó, en una casa, junto con otros perseguidos, consiguiendo, como norteamericana, que se pusiese en la puerta que aquello era una dependencia, no sé si del Consulado o de la Embajada de los Estados Unidos». Y agregó: —«Antonio y ella fueron siempre una pareja maravillosa». Otra cosa añadió don Ramón: —«Ella y él, y yo, fuimos republicanos, y por eso ante el caos originado por el Frente Popular, ayudamos al triunfo de Franco todo lo que pudimos».

Por eso no me extrañó verle designado en 1962 embajador en Washington, en el año de la *Carta de Castiella* para iniciar la apertura hacia la entonces Comunidad Económica Europea, o sea, en el período inmediatamente posterior al Plan de Estabilización, cuando se iniciaba el gran viraje español no sólo en lo económico, sino también en lo político, como era lógico.

Antes de conocerle y tratarle en esta Real Academia, recibí otra noticia suya esencial. Había pasado a ser yo Rector de la Universidad Hispanoamericana

de Santa María de La Rábida. Uno de mis empeños intelectuales, y naturalmente políticos, era enmendar lo que yo consideraba siempre un estropicio intelectual derivado de la ordenación universitaria Pidal-Gil de Zárate: la eliminación de la Teología de la Universidad oficial. En Norteamérica, en Alemania —los dos grandes referentes que una y otra vez manejaba, con el Reino Unido, claro es, en Economía—, me encontraba en textos, en anécdotas, referencias mil a los cursos universitarios de Teología. Cuando designaron a Cruz Martínez Esteruelas, Ministro de Educación, le hablé de la cuestión. Me azuzaba también mi maestro, Perpiñá Grau, que había pasado a ser profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, y me aseguraba que encontraba en ella un nivel académico superior al de la Universidad del Estado. Martínez Esteruelas me dijo: «Para mostrar a los universitarios que eso es normal, vamos a montar en tu Rábida unos cursos serios de Teología». Así es como pasé a conocer, entre otros teólogos, a Olegario González de Cardedal, quien me habló ampliamente de las Conversaciones de Gredos, de Querejazu y también de Antonio Garrigues: «Sin él, me decía, algo tan magnífico nunca hubiera pasado a convertirse en realidad».

Estos eran los datos que yo tenía cuando, a la muerte en 1984 de nuestro compañero Antonio Perpiñá Rodríguez, tanto Luis Díez del Corral como José María de Areíza y Alfonso García Valdecasas me hablaron del interés de incorporar a nuestra Corporación a Antonio Garrigues. Naturalmente voté tan excelente candidatura, y nunca me arrepentí de haberlo hecho. Pronto comprobé lo acertado de la elección al leer *La aventura de la vida*, su discurso de ingreso el 28 de octubre de 1986. Pasé a convivir, en primer lugar con un caballero. Además, con una persona muy culta y amenísima. Acabo de leer en ese precioso libro *Antonio Garrigues Díaz Cañabate, 9 enero 1904-24 febrero de 2004* (Cátedra Garrigues de Derecho Global, Universidad de Navarra, Editorial Aranzadi, 2004), algo que deberíamos tener presente siempre los españoles. En determinados asuntos esenciales hay que admitir que, desde 1956, con la cuestión de Suez, se abrió un foso, no radical, pero sí importante, entre Estados Unidos e Inglaterra por un lado, y Francia y Alemania, por otro. Un día, en un aparte, don Antonio Garrigues me explicó los pros y contras de todo eso en relación con España. Nunca me atreví a utilizar aquella conversación, pero paso a poder ligarla con un documento del propio don Antonio Garrigues, porque en ese libro de homenaje aparece el recuerdo de Kennedy y de la cena con él «el día en que De Gaulle rechazó el tratado de las Bahamas entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre las armas atómicas. Kennedy estaba sumamente indignado, etc., etc.».

Sus intervenciones en las sesiones de esta Real Academia fueron, creo que casi siempre, bien sobre recuerdos de su vida diplomática, bien sobre asuntos rela-

cionados con la Iglesia, porque era un creyente muy firme. Los textos que ha dejado en este sentido son ejemplares.

El 9 de diciembre de 2003, por pertenecer yo a la Mesa de esta Institución, tuve el privilegio de visitarle para entregarle una bandeja de plata con nuestras firmas, porque un mes después cumpliría cien años. Anoté que me habían impresionado su emoción auténtica, su agradecimiento, el ambiente creado por sus hijos. También que al darle la mano de despedida me dijo algo muy bello: —¡Esto de tener amigos es un don!». Efectivamente, creo que nos proporcionó a todos nosotros, más que convivir con un excelente compañero, el don maravilloso de tener en él un amigo auténtico.

Palabras del Excelentísimo Señor D. Olegario González de Cardedal

INTRODUCCIÓN

Hay hombres que se juntan por la cercanía del origen, de la familia o de la cultura en las que nacieron, mientras que otros se atraen justamente por la lejanía y diferencia, tanto de los textos como de los contextos que los forjaron. El Madrid de la II República y el Cardedal de las montañas de Gredos están a muchas millas de distancia geográfica, y sobre todo son más lejanos entre sí todavía por historia, sensibilidad, realidad presente y futura. Por ello Don Antonio y un servidor apenas teníamos algo en común por origen, situación social, edad y contexto cultural. Y sin embargo, en momentos claves de la vida nos encontraríamos, siendo él guía y yo compañía, en medio de hechos intelectuales y morales, decisivos para la historia espiritual de España: Las Conversaciones católicas de Gredos, la transición política, la Universidad Pontificia de Salamanca.

Esa responsabilidad común en proyectos que nos desbordaban, remitiéndonos desde la sociedad a la iglesia, y a la iglesia desde la sociedad, nos acercaron en ilusiones, aunque nos mantuviéramos físicamente lejos el uno del otro. Nuestros encuentros físicos fueron ocasionales, pero como tenían un fondo compartido de convicciones y esperanzas, aun siendo puntuales y lejanos en el tiempo, acontecían como si nos hubiéramos seguido viendo en diaria presencia y colaboración.

En esta ocasión me limité a recordar cuatro encuentros en que fraguaron esa amistad y colaboración, a la vez que a exponer cuatro rasgos de su carácter, que han quedado para mí como exponentes de una *humanidad ejemplar*, de un *servicio civil* y de una *fe personal*, para concluir leyendo cuatro brevísimos textos que me parecen reveladores de su personalidad.

I. CUATRO LUGARES DE ENCUENTRO

1. *Roma, 1964-1972.* Son unas fechas decisivas tanto en la historia de la iglesia como en la historia de España. El día 25 de julio de 1964, fiesta de Santiago Apóstol, patrón de España, yo concluía mi doctorado en teología en la Universidad de Munich, a la vez que quien luego sería arzobispo de aquella ciudad y presidente de la Conferencia Episcopal Española, nuestro colega el hoy Cardenal Antonio Rouco Varela, arzobispo de Madrid. A primeros de octubre llegaba a Roma para participar en las sesiones del Concilio. Pude vivir desde dentro del aula de San Pedro la tercera sesión entera. Mientras viva perdurarán en mi memoria aquellas voces e intervenciones matutinas, colores y testimonios, rostros episcopales e intervenciones vespertinas de los teólogos. Ese mismo año llegaba Don Antonio como embajador ante la Santa Sede después de haber ejercido el mismo cargo en Washington. Estados Unidos y la Santa Sede eran en ese momento los dos foros decisivos para la afirmación de España ante la conciencia y política internacional. Los dos carros tuvieron un mismo eje que los hizo rodar: el embajador Garrigues.

Si la política le gustaba, la teología le entusiasmaba al embajador, que con motivo del Concilio, de los Sínodos mundiales de los Obispos y de las reuniones de la Comisión Teológica Internacional gustaba invitar a la embajada a teólogos, obispos y personalidades de la cultura, principalmente españoles, pero no sólo. Allí como anfitrión moderaba, halagando y provocando, preguntando y respondiendo. Allí pulsaba él opiniones y esperanzas de las personalidades responsables del porvenir inmediato de España. A él le estaba reservado un papel central con la revisión del Concordato de 1953. Largas preparaciones, conversaciones y rodeos llevaron a la firma de los Acuerdos, cuando él ya había dejado la política activa. La vieja fórmula del Concordato cedía el paso a una modificación: los Acuerdos, que llevaría finalmente a buen puerto un sucesor suyo en las negociaciones, el Ministro de Asuntos Exteriores, nuestro colega Don Marcelino Oreja Aguirre.

2. *Gredos, 1950-1970.* Allí tuvieron lugar las Conversaciones de intelectuales católicos durante más de veinte años, animadas espiritualmente por Don Alfonso Querejazu Urriolagoitia y el padre Ramón Ceñal S.J. De ambos era amigo, confidente, colaborador teórico y coadjutor práctico, Don Antonio. Estas conversa-

ciones prolongaban en el interior de España lo que habían sido las Conversaciones Católicas de San Sebastián, animadas por Carlos Santamaría, que hicieron de esa ciudad lugar de encuentro y punto de comunicación entre pensadores españoles y extranjeros, entre teólogos como Congar O.P., Dubarle, O.P., G. Thils y jóvenes españoles, que comenzaban a oír lo que la teología europea estaba gestando después de la gran guerra. Allí estaban de jóvenes seminaristas J. Ignacio Tellechea y Gustavo Gutiérrez entre otros. Las Conversaciones de Gredos heredaron aquel espíritu de diálogo y lo prolongaron en la dirección de un arraigo espiritual, que implicaba a la vez oración y liturgia, que excluía la política, e invitaba a poner distancias a la vez que a crear cercanías. Cuando en 1974 muere el alma y animador de las Conversaciones, Don Antonio y un servidor preparamos para la imprenta el volumen de textos, recuerdos y testimonios, que se publicaría años más tarde con el título: *Alfonso Querejazu. Conversaciones católicas de Gredos* (Madrid, BAC minor 1977). De ellas he hablado con más detenimiento en el volumen dedicado a Don Alfonso Querejazu y a Don Joaquín Garrigues, hermano de Don Antonio: *Correspondencia y Escritos 1954-1974* (Madrid, Trotta, 2000).

3. *Colombia: Medellín, septiembre de 1973.* Juntos participamos en un Congreso que el dueño de los grandes almacenes Arbelaez organizó en una estancia cercana a Medellín, para reunir ideas e incitar proyectos, algo así como habían sido las reuniones de Aspeen en Estados Unidos. No he podido recordar quién me invitó. Allí estábamos una quincena de personas de distintas nacionalidades pensando en alto y en sereno, cuando en bajo y en violento estaba ardiendo el continente sudamericano. Eran los años de la guerrilla, del intento cubano de extender la revolución a todo el cono Sur, de los regímenes militares, de los inicios de la teología de la liberación, del marxismo como la gran esperanza de transformación revolucionaria de la realidad. Al terminar el Congreso yo me venía a España. Don Antonio me dijo que no lo podía hacer; que una vez que estaba allí tenía que recorrer América del Sur. Al exponerle que no tenía ni pasaporte ni dinero, porque aquél expiraba en los próximos ocho días, y éste no me llegaba nada más que para cinco, él con su grandeza de alma e interior poderío, me sonrió diciendo que al día siguiente cenaríamos con el embajador Fernando Olivier, quien me daría un pasaporte nuevo, y por su parte me puso 100 dólares en la mano. Con ellos y cuatro listas de direcciones (diplomáticos españoles, teólogos amigos de la Comisión Teológica internacional, instituciones oficiales de la iglesia, misioneros y religiosas españolas allí) salí desde Cartagena y Barranquilla pasando por Medellín, Bogotá, Quito, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires, São Paulo y Río de Janeiro, camino de España. El golpe de Estado en Chile no me dejó atrapado porque el nuncio de la Santa Sede, el español Mons. Sotero Sanz me sacó al aeropuerto, en un momento en que ya no había transporte público ni gasolina para el transporte privado;

sólo el personal diplomático podía moverse ya. En Buenos Aires oí al P. Arrupe, la única vez que le vi en persona y oí directamente. Y me volví con la impresión cruenta de un hemisferio en llamas de dolores y esperanzas, de utopías y miserias, de un futuro insospechable, donde todo era posible. Todo ello gracias a la generosidad y ánimo de Don Antonio.

4. *Salamanca, 1974-1984.* La Universidad Pontificia de Salamanca había vivido en los años del posconcilio una revolución y una refundición, como consecuencias de una diástasis cuando no choque entre la forma tradicional de enseñar y los dinamismos generados por el Concilio Vaticano II. En los años 1968-1970 tuvo lugar una quiebra en la vida interna de la Casa. En un otoño se interrumpieron las clases y fue necesario el envío de un visitador apostólico, el posterior cardenal español Mons. Antonio María Javierre. Restaurada la docencia después de navidad se crearon nuevos órganos de gobierno y se pusieron en marcha nuevos proyectos. De ahí surgió un nuevo Canciller: Don Maximino Romero de Lemá, obispo de Ávila; un nuevo Rector, Fernando Sebastián Aguilar; un nuevo vicerrector, Antonio María Rouco Varela; un nuevo decano de la Facultad de Teología, Olegario González de Cardedal. En ese contexto se crea un patronato de la Universidad. Su primer presidente es Don Antonio, quien se mantiene fiel a esta tarea hasta el año 1984, durante once años de esfuerzos, ensueños y dificultades. En esa fecha le sucede el sobrino de Don Ángel Herrera, Don Juan Herrera hasta el año 2003, en que asume el timón de esa empresa universitaria Don José Lladó Fernández Urrutia. A esta tarea de apoyo a instituciones católicas hay que añadir su presidencia del Patronato de la Fundación universitaria española (1990).

II. CUATRO RASGOS DE SU CARÁCTER

Si junto a estos cuatro lugares de encuentro y colaboración, yo tuviera ahora que sintetizar los rasgos de su carácter, propondría los cuatro siguientes como exponentes de su hombría.

1. *Magnanimidad.* Desde el capítulo que le dedica Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* esta virtud ha sido una característica de los que llamamos grandes hombres de nuestra historia. Hay grandes de España, pero sobre todo hay grandes de alma, de corazón ancho, de espíritu dilatado de mirada extendida y extensa. Él poseía en alta medida esa difícil suma de cercanía y distancia a las personas que M. Weber designó como *Augenmass*, literalmente medida del ojo, y desde ahí, la capacidad de calcular distancias, y de asumir la actitud proporcional a la realidad respectiva. ¿Qué caracteriza a un hombre magnánimo? Ante todo el conocimiento de los hechos, de la vida, de la condición humana. Un conocimiento no científico,

de libro o de biblioteca sino aquél otro saber derivado del vivir y del observar, del compartir y del atenerse a lo posible, de conjugar ilusiones absolutas y de acoger sin reservas las realidades de la vida, soportándolas y superándolas. Un conocimiento que es sabiduría y compasión, atenuamiento fiel y extensión ante lo Absoluto. Grandeza de alma implica también aceptación del prójimo, desde lo que es hacia lo que puede ser, desde sus límites actuales hasta sus lejanas fronteras pendientes. Aceptación que no es halago fácil y menos adulación o alabanza de lo imposible, prohibido o sucio. Es aceptar al otro como persona, más allá y más acá de sus atributos, afirmando incondicionalmente aquélla y juzgando en concreto y con realismo éstos. La magnanimidad implica también atrevimiento de lo posible, aun cuando a la luz de lo presente parezca inalcanzable. Quien no intenta lo imposible no llegará a realizar todo lo que es realmente posible, porque esto sólo se discierna a la luz de aquéllo. Finalmente magnanimidad dice distancia y cercanía a los demás. Sólo quien mantiene el secreto personal, como el nombre propio que Dios le ha dado a él y que sólo él sabe, sólo éste puede restaurar una comunicación en pudor y dignidad, en generosidad e interés. Esa distancia objetiva crea la capacidad de una cercanía personal, que es algo más que apetito, uso, aprovechamiento o halago fácil del prójimo. Don Antonio era así un hombre magnánimo.

2. *Humildad*. Algún lector quizá se quede sorprendido al leer esta palabra después de la anterior. ¿Son compatibles la magnanimidad y la humildad? El gran amigo común Don Alfonso Querejazu nos había hecho leer una espléndida monografía sobre esta cuestión: R. A. Gauthier, *Magnanimité. L'Idéal de la grandeur dans la philosophie païenne et dans la théologie chrétienne* (París, 1951). Y al propio Don Alfonso le habíamos oído repetir esta afirmación: «La humildad es virtud de arranque». Arrancarse hacia algo es voluntad de conquista, empeño por lo bello y santo, por lo que se nos exige y que nos extiende más allá de nuestras diarias minucias y engaños. Para el evangelio la perfección es un imperativo: «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto». Si Mateo pone la perfección en el centro del imperativo de Jesús, San Lucas modula la afirmación así: «Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial es misericordioso». Y junto a esta dimensión de arranque, la de modestia en medio del saber, del tener y del poder. Nunca era ostentativo de nada frente a nadie. Su protagonismo estaba en los segundos planos de apariencia, aun cuando fueran los primeros planos de realidad.

3. *Humor*. ¿Cuándo llega el hombre a su verdad: en el aferramiento angustiado a sí mismo o en el despegue de su diario quehacer, de su problemático tener hasta llegar a saltar sobre sí mismo? El humor es exponente de aquella seriedad con las cosas, que no las trivializa ni absolutiza, que no absolutiza ni trivializa al propio sujeto. En el humor salta el hombre sobre su propia sombra. Los hechos reclaman del hombre atención y atenuamiento, pero no pueden esperar de él que a

sí mismo se relativice a ellos hasta el punto de no salvar aquella trascendencia, que la libertad, la inteligencia y el amor confieren al espíritu humano, para saberse siempre mayor en medio de todo. Del humor se pasa a la ironía, con su frágil y difícil ejercicio, porque es capaz de salvar lo mejor oculto pero también es capaz de quemar lo que apunta y florece. En el humor y la ironía el hombre es capaz de reírse de sí mismo y exponerse al juego y a la sonrisa de los demás. Don Antonio a veces llevaba tan al límite esta dimensión que se tornaba ininteligible y uno no era capaz de discernir dónde acababa la broma y dónde comenzaba la seriedad, desembocando a veces en situaciones embarazosas o violentas. Era aquel rasgo, común a los Garrigues, de un dandismo, donde la gracia y la pedantería se rozan y se entrecruzan, salvándose unas veces ambas y otras hundiéndose ambas.

4. *Fe.* Don Antonio era un hombre de fe, sin más adjetivos ni adverbios. La conversión de su joven esposa leyendo a Santa Teresa, en un contexto prácticamente idéntico al de la conversión de Edith Stein, le llevó a él a la recuperación personal, madurada de su propia fe originaria, pasando de la conveniencia fácil a la conciencia honda, a la actitud responsable, a la seriedad espiritual. No es fácil decir quién es y cómo es un hombre de fe, porque junto a los elementos objetivos, comunes y permanentes que vienen dados por la Sagrada Escritura, el Credo de los apóstoles y la comunión eclesial, cuentan aquellas dimensiones personales, en las que Dios y el hombre se encuentran, se reconocen y se constituyen en reciprocidad. Sin explicarlas yo pondría varias palabras que traducen algo de lo que la fe contiene o exige: conciencia y consentimiento; palabra coherente y acciones correspondientes; historia personal y responsabilidad social; la persona como un absoluto y la absoluta responsabilidad con la iglesia de la que se es miembro; vida interior y acción social. Exponer cómo todo esto determinó la vida de Don Antonio, en su real grandeza a la vez que en sus desfallecimientos, equivaldría a escribir una biografía.

En los últimos años de su vida sintió la necesidad de un testimonio público de su fe a la vez que de una nutrición diaria de la Palabra de Dios. Por eso leía todos los días la Biblia, al final casi sólo eso. Esa voluntad de fe no siempre encontró la correspondiente información exegética y fundamentación dogmática, llevándole a alguna postura excesiva como fueron sus intervenciones en la Academia contra el evolucionismo. No acababa de percibir que el Génesis hace una afirmación del orden metafísico (creación, paso al ser), mientras que la teoría evolucionista se refiere al modo de llegar a ser forma actual del ser. Don Antonio fue muy creyente y nada beato; muy eclesial y nada clerical. Hombre de concordia y lejano a toda extremosidad. Nadie espere de él la radicalidad agría de las grandes rupturas o escisiones. No quiso apagar ninguna mecha humeante ni quebrar del todo ninguna caña cascada.

III. CUATRO TEXTOS SIGNIFICATIVOS

Como complemento a esta descripción de los rasgos fundamentales de su vida y referidos sólo a esos cuatro momentos enumerados, me permito remitir a cuatro textos que me parecen reveladores. Dejo a otros colegas académicos exponer la obra literaria de Don Alfonso. Antonio, que va desde el texto jurídico y el informe diplomático a la obra creadora en prosa y poesía. El primer texto sería el relato de la conversión de su esposa Helen Anne Walker (1932), que se encuentra en su libro *Diálogos conmigo mismo* (Barcelona, 1978, pág. 16). El segundo es su descripción del que consideró el día más feliz de su estancia en Roma como embajador: la proclamación de Santa Teresa como doctora de la Iglesia (*id.*, pág. 115). El tercero, que invito a leerle completo, es su profesión de fe que concluye con estas palabras: «Esta es la esencia del cristianismo: el gran misterio de un Dios crucificado por amor a los hombres. Esta es mi fe y en ese don maravilloso residen mi humildad y mi orgullo. Si en una pieza autobiográfica faltase una profesión de fe, faltaría todo» (*id.*, pág. 213). Como cuarta serie de textos reveladores del Don Antonio interior, más allá de aquella máscara que a veces se superponía entre la broma y la ironía para desesperación de quienes no adivinábamos del todo hacia dónde nos quería llevar, citaremos dos prólogos que en el fondo dan su autorretrato, hablando de los demás. Uno es la «Nota preliminar» que escribió para el libro ya citado de: *Alfonso Querejazu. Conversaciones católicas de Gredos*, IX-XII. El otro es el prólogo al primer tomo de la edición de las *Obras Completas de Fray Luis de Granada*, preparada por el P. Álvaro Huerga, en la Fundación Universitaria Española, de cuyo patronato, desde 1982, él era presidente (Madrid, 1994, págs. 7-10), en el que, hablando del gran dominico nos deja sentir, como su anhelo y esperanza, lo que la fidelidad, grandeza de alma y santidad cristiana pueden significar para la vida humana, al dilatarla hasta el Infinito, que se nos ha ofrecido como Amor y Plenitud.

Palabras del Excelentísimo Señor D. Marcelino Oreja Aguirre

La celebración de este acto para evocar la memoria de Don Antonio Garrigues, en presencia de su familia, me permite volver atrás la mirada y recordar algunos de los hitos importantes de su vida, que pude contemplar de cerca, e intentar reproducir la impresión que me produjeron, desde aquellos lejanos años cincuenta, en las reuniones que el presidía en la Casa Profesa de los Jesuítas de Maldonado, hasta una época más reciente, poco antes de su muerte, en su residencia de Miguel Ángel.

Comienzo confesándoles que desde que conocí a Don Antonio, me impresionó por su espíritu abierto y comprensivo y por su voluntad de no rehuir, eso sí, con mesura y con templanza, los temas difíciles y comprometidos, en busca de la luz que perseguía, aunque fuera una luz tenue, un rescoldo, como él decía, usando las sombras únicamente para lo que están hechas, para poner de relieve la claridad.

Hay un rasgo en D. Antonio que quiero destacar de esta contemplación. Su personalidad, su temple, su carácter, su estilo, apenas cambiaron a lo largo de los cincuenta años que le traté. Tuvo siempre, al menos desde que yo le conocí, una inmensa fe en Dios y una gran confianza en el hombre. Profundo creyente, lejos del fanatismo y del profesionalismo católico, no le espantaba la idea de la muerte y recordaba que para el creyente, cuando muere, la vida no acaba, se transforma: pero —solía decir— ¡qué penoso es que no se transforme de otra manera!

Deseaba una muerte tan escondida que no se sintiera venir. Y si tuviera que escoger un epitafio, dijo alguna vez, escogería este: «Quiera Dios, que me entierren los vivos, no los muertos».

Su profundo conocimiento de la Biblia, sus lecturas sagradas, su cercanía a los grandes pensadores del personalismo francés, sus citas constantes de Maritain, Mounier, Teilhard de Chardin, impregnan su vida intelectual como se demuestra —entre otros textos y publicaciones— recorriendo sus actuaciones en la Academia, desde su ingreso en 1986, con un discurso sobre «La aventura de la vida». En él abordó la polémica entre creacionismo y evolucionismo, con gran coraje intelectual, al enfrentarse con tan delicado, profundo y controvertido tema, analizando desde las posiciones teológicas o dogmáticas del creyente, hasta las propuestas del agnóstico con una extraordinaria objetividad, para presentar los argumentos respectivos, desprovistos de retórica y reducidos a una esquemática identidad de contenido. Más tarde en esta Casa tuvo muchas y notables intervenciones. Pienso por ejemplo en «Los cambios de los tiempos», donde insiste en la misión evangélica de la Iglesia y al mismo tiempo en la responsabilidad de los laicos y en la búsqueda de un sistema de libertades, que evite el materialismo económico y la injusticia que lleva consigo; o su ponencia sobre «La doctrina social de la Iglesia» comentando la «Centessimus annus», o su «Visión de Europa», destacando el papel del Cristianismo, o su comentario sobre la presentación del libro del Cardenal Lustiger sobre «La elección de Dios», o su disertación sobre «Las dos Españas», donde narra una preciosa anécdota con la respuesta de Pío XI al Rey Alfonso XIII a la que él asistió, siendo estudiante en Roma.

Pero hay algo en esta visión cristiana de la vida que tuvo Don Antonio, que es una constante en su pensamiento y en su práctica de la fe. Es la separación entre lo religioso y lo laico que aparece ya cuando describe, en su precioso libro sobre «Diálogos consigo mismo» las Conversaciones de Gredos. Les recuerdo que estamos hablando de los años cincuenta. Y Don Antonio insiste que las Conversaciones fueron todo menos clericales. Fueron laicas. Y dice una y otra vez «Fuimos nosotros, los laicos, el sujeto no el objeto de las conversaciones. Cada uno de nosotros puso en ellas su fe o su duda, su esperanza o su desolación, lo que tenía y lo que le faltaba».

Esta actitud fue la que mantuvo Don Antonio a lo largo de su vida, y también desde sus responsabilidades públicas como Embajador en el Vaticano y como Ministro de Justicia. Siempre sostuvo que no podía haber una política y una doctrina social eclesiales, que fueran únicas y la idea que tantas veces desarrolló en escritos y conferencias era que si bien el cristianismo impregna la política y la socie-

dad, son los cristianos los que libremente, en una pluralidad de opciones legítimas y no la Iglesia jerárquica, los que tienen que encarnar, temporalmente el cristianismo en lo político, lo económico y lo social.

De aquí se deduce lo que fue su batalla junto al Ministro Castiella y de la que fui testigo desde el Gabinete del Ministro, por redactar una Ley de libertad religiosa en 1966, evocando cómo el Concilio pone como fundamento de esa libertad, el concepto de la dignidad de la persona humana y cómo la voluntad de Dios es que el hombre se salve con la verdad, de la que emana la libertad. Recuerdo un pensamiento suyo que le oí más de una vez: «Es verdad que está escrito que hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, pero el que tiene que hacer esa justicia, de dar a cada uno lo suyo, es el hombre».

Testigo excepcional del Concilio Vaticano II, evocaba del mismo el concepto de dignidad de la persona humano como fundamento de la libertad religiosa y cómo la libertad de conciencia debe valer para todos, incluso para los que obran en contra de la voz de su propia conciencia.

En el primer Gobierno de la Monarquía, como Ministro de Justicia, anunció el establecimiento de la unidad jurisdiccional, la regulación del proceso penal en un código eficaz y un nuevo texto procesal debido a la dignidad inherente al ser humano. También intentó, junto a José María Arellza, llevar a la práctica sus ideas sobre la libertad religiosa y la actualización de las relaciones Iglesia-Estado, trabajando con todas sus fuerzas por la sustitución del Concordato de 1953 y la abolición de los seculares privilegios de la Corona sobre la presentación de Obispos. Pero el obstáculo del Presidente del Gobierno, Arias Navarro, hizo entonces imposible su aplicación, lo que me permitió a mí hacer realidad poco después, lo que los dos Ministros habían preparado como una de las primeras medidas de la transición. Su consejo y buen criterio fueron para mí valiosísimos en aquella negociación, que concluyó con la renuncia del Rey al privilegio de presentación y la apertura de negociaciones para los Acuerdos con la Santa Sede de 1979.

La última conversación que mantuve con Don Antonio hace ya meses fue sobre temas que tantas veces habíamos hablado juntos: la paz, la convivencia, la tolerancia, dentro del contexto internacional y el español, asuntos que él seguía muy atentamente. Al preguntarme por los trabajos de la Academia, me referí a un debate sobre Europa y las tradiciones éticas y en especial la intervención de nuestro compañero Olegario González de Cardedal. Con gran lucidez fue discurriendo sobre la ética cristiana, apoyada en la trascendencia y la autonomía. Para él, la trascendencia encontraba su razón de ser en su incardinación radical en «algo otro», y

en la autonomía, que instituye a la persona, en núcleo soberano de todas las imputaciones. Y al referirse a la ética laica, don Antonio expresaba, desde la profundidad y el rigor de su pensamiento sólido y bien trabado, la dificultad de que una existencia inspirada en normas de altruismo, sinceridad, justicia y solidaridad, pudiera alcanzar su plenitud, si un valor absoluto de la norma, no está fundada en principios metafísicos o en un Dios personal, tal y como se ha revelado a los hombres en la persona de Cristo.

No me permite el tiempo de que dispongo entrar en otros muchos recuerdos del pensamiento de Don Antonio, que en parte está conservado en las cartas que durante ocho años dirigió al Ministro Castiella, desde Washington y el Vaticano y que bien merecerían el trabajo de algún investigador sobre sus ideas de política internacional, que muestran su apertura de espíritu, su anticipación a muchos acontecimientos internacionales y su visión profunda y serena de la situación, desde su responsabilidad de Embajador.

He recorrido estos días la lectura de algunas de estas cartas, que están archivadas en la Universidad de Navarra y no me resisto a resumir aquí algunas de sus ideas sobre las relaciones internacionales.

Una idea que subyace en sus escritos, es el papel de Europa en el orden internacional. Y tanto desde Washington como desde Roma, insiste en el papel de la Comunidad Europea —no existía aún la Unión— en contribuir a la creación de un orden mundial fundado en los fines y principios de la Carta de Naciones Unidas, que pudiera contribuir, con la Organización Universal, a la resolución y prevención de conflictos.

Este entrelazamiento del papel de Europa y de la ONU, que ahora es de tanta actualidad y al que entre nosotros ha dedicado especial consideración nuestro compañero Carrillo-Salcedo, es una constante en el pensamiento de Don Antonio, como lo es también su preocupación por el desarrollo de los países más pobres, a través de la financiación, las inversiones, la asistencia técnica y la apertura de mercados europeos, a las importaciones de los países del Tercer Mundo. Y una y otra vez repite en sus comentarios su visión de una Europa unida pero diversa, que busca el equilibrio en su identidad multinacional y crea vínculos políticos y económicos entre sus estados miembros, propiciando que este modelo pudiera servir a las demás regiones del mundo, combinando diversidad y unidad, para superar conflictos ancestrales.

Para él la pluralidad de naciones, lenguas, religiones y culturas constituía un activo importantísimo de la construcción europea y se resistió a una concepción

de una Europa monolítica, postulando siempre por la preservación de la multiculturalidad.

Pero Don Antonio además de europeo, fue siempre un gran conocedor de Estados Unidos. Su matrimonio en 1931 con una dama americana, Helen Ann Walker, que le dio nueve hijos, le hizo conocer en profundidad la mentalidad de esa nación, juntamente a su contacto profesional con la importante clientela norteamericana, de esa gran empresa jurídica que hoy reúne bajo la jefatura de su hijo Antonio a más de mil profesionales, en uno de los despachos más grandes de Europa.

Fiel a esas dos laderas: Europa y Estados Unidos, Don Antonio fue un gran defensor de las relaciones transatlánticas, unas relaciones basadas en esos valores comunes que movieron a los Estados Unidos después de 1945 a contribuir a la reconstrucción europea y a su unidad política, basada en la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la solidaridad entre países y categorías sociales. Por eso animó siempre el diálogo el diálogo entre los dos Continentes y fue el precursor de los foros que se han ido creando y existen hoy de forma institucionalizada, entre las sociedades civiles de Europa y Estados Unidos.

Desde su condición de Embajador de España en Estados Unidos en 1962 tuvo ocasión de poner a prueba su conocimiento del medio americano, sus dotes diplomáticas y su fuerte personalidad de hombre integro y cabal.

Recordemos que a él le correspondió una importante responsabilidad en la renegociación de los Acuerdos de 1953 a los diez años de su firma y gracias a su independencia de criterio, su prestigio y autoridad, no sólo ante los americanos, sino sobre todo ante el Gobierno de Madrid, pudo actuar con gran autonomía en la defensa de lo que él entendía eran los intereses de España.

Frente a una posición entreguista, que mantenían buena parte de los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas, dispuestos a ceder el uso de las bases a cambio de la simple presencia norteamericana en nuestro suelo, el Embajador Garrigues batalló por suprimir los submarinos atómicos de Rota, y logró —gracias sobre todo a la relación de confianza que tuvo con el Presidente Kennedy y con la Secretaria de Estado— elevar el rango de nuestra relación a través de la Declaración Conjunta de 1963, que contribuyó a un afianzamiento de la relación política entre España y Estados Unidos, y en el tema de las Bases, exigió una regulación precisa y rigurosa, reclamando garantías y seguridades. La lectura de su informe desde Washington ilustran bien lo que fue su batalla, en la que no cesó un solo instante.

Me detengo aquí con estos dos únicos retazos, que he querido poner de relieve esta tarde, sobre la personalidad de Don Antonio: su condición de cristiano y su visión internacional. Y dejo de lado muchos aspectos muy notables de su vida y en especial su condición de jurista, que arranca desde sus años juveniles, cuando fue ya Director General de los Registros y del Notariado en 1931 con Fernando de los Ríos, hasta su nombramiento de Ministro de Justicia en 1976, aunque no quiero dejar de mencionar, cómo al dar posesión a los altos cargos del Ministerio ante la Carrera Judicial y Fiscal afirmó: «Hemos jurado la Ley Fundamental pero en su integridad, incluida su cláusula de reforma». Una vez más, vuelve el hombre independiente, que marca el objetivo de sus responsabilidades públicas.

Pasó los últimos años de su vida interesado por todo lo que le rodeaba: amante del arte y de la poesía, fiel lector de libros y de periódicos, escuchaba con gran atención la radio, que fue para él un invento esencial en el siglo que abarcó su vida y fue Presidente ejecutivo de la SER en varias etapas de la historia de la cadena y Presidente de honor hasta su muerte; y hasta el final de su existencia se mostró como «razonador profundo» como decía de él Areíza, y sin dejar nunca de ejercer aquellas dotes diplomáticas excepcionales, que le permitieron lograr tantos acuerdos y adentrarse en tantas amistades duraderas.

Su gran obra como académico, político, intelectual, y sobre todo como persona, creo que merece que se impulse la redacción de una biografía de esta gran personalidad, que se adelantó en tantos sentidos a su tiempo y que nos ha legado con su talento y su hombría de bien un testimonio ejemplar de la actitud de un pensador y un hombre público, al servicio de la sociedad en que vivió.

3. Actos públicos

